

ANEXO 1 DE LOS BENEFICIOS

Para acceder al beneficio, el estudiante, egresado y/o colaborador deberán identificarse o respaldar que pertenecen a la comunidad de la Universidad de Lima

Los siguientes beneficios se aplican sobre el precio de lista vigente de los productos.

Empresa	Descuento Corporativo	Tipo de Pago
Universidad de Lima	7%	Al contado
	5%	Tarjeta de Crédito o Débito

Marcas participantes

El beneficio corporativo podrá ser aplicado a otros modelos disponibles de las marcas comercializadas por Motocontinental, de acuerdo con las condiciones y productos vigentes:

Royal Enfield | Vespa | Can-Am | Sea-Doo | Aprilia | Moto Morini

La aplicación del beneficio estará sujeta al modelo, disponibilidad, stock, campañas y condiciones comerciales vigentes.

BENEFICIO POR VOLUMEN CORPORATIVO

Las compras realizadas por estudiantes, egresados, colaboradores y familiares de U. de Lima se contabilizarán mensualmente para determinar beneficios adicionales:

Unidades adquiridas durante el mes	Beneficio
1 – 2 unidades	5% o 7% de descuento corporativo
3 o más unidades	5% o 7% dscto + sorteo de accesorios y/o beneficio de mantenimiento postventa (*)

(*) El beneficio por volumen se activa cuando se registren 3 o más unidades adquiridas durante el mismo mes calendario. El beneficio será comunicado y coordinado con la jefatura dirección universitaria y estará sujeto a los productos y condiciones de la campaña vigente.